

De: Alberto Rodriguez González
Enviado el: lunes, 8 de septiembre de 2025 23:38
Para: Alberto Rodriguez González
Asunto: DIARIO VASCO - Gipuzkoa busca familias para acoger de urgencia a 28 menores-Diez niños de entre 0 y 3 años requieren un hogar de forma inmediata

Gipuzkoa busca familias para acoger de urgencia a 28 menores

Diez niños de entre 0 y 3 años requieren un hogar de forma inmediata

Josu Collantes

Lunes, 8 de septiembre 2025, 14:10

<https://www.diariovasco.com/gipuzkoa/gipuzkoa-busca-familias-acoger-urgencia-menores-20250908141023-nt.html>

Comenta Compartir

La Diputación de Gipuzkoa ha realizado este lunes un llamamiento «urgente» para que 28 niños puedan ser acogidos por familias del territorio. En concreto, diez menores de entre 0 y 3 años necesitan un hogar de forma urgente, y si amplía la franja de edad hasta los 6 años, 18 niños precisan de una familia con la mayor inmediatez posible. En total, son 28 los menores que se encuentran en esta situación, según ha explicado la diputada de Ciudadanos y Políticas Sociales, Maite Peña, quien ha recordado que el acogimiento de urgencia tiene una duración máxima de seis meses.

La diputada ha destacado que el acogimiento familiar es «fundamental para garantizar el bienestar de estos menores» y ha recordado que, «más allá de los casos de urgencia, actualmente en Gipuzkoa son 85 los niños y adolescentes que esperan una familia». En total, la Diputación Foral tutela a 885 menores, de los cuales 556 viven en centros y 329 ya se encuentran con familias de acogida.

«Somos una comunidad solidaria y responsable, que se organiza para proteger a las personas más vulnerables», ha subrayado. Además, ha defendido que «garantizar el bienestar de la infancia es nuestra prioridad».

La diputada ha agradecido la labor de las familias que ya participan en el programa, porque «no siempre es sencillo». «Hay desafíos, dudas y miedos, pero también mucha ilusión, valentía, amor y compromiso», ha reconocido.

Además, ha recordado que el acogimiento familiar voluntario ofrece «un hogar temporal o indefinido a niñas, niños y adolescentes que, por situaciones de riesgo o desprotección, no pueden vivir con su familia de origen». «Su objetivo es proporcionar estabilidad y bienestar en familias extensas o ajenas que les brinden afecto y cubran sus necesidades», ha indicado.

La diputada ha recordado que «ser familia de acogida implica, de manera altruista, integrar al menor como un miembro más del hogar, garantizando su desarrollo emocional, físico y social en colaboración con la administración». «No se trata de una adopción ni de un paso previo a ella, sino de una medida de protección que respeta la historia de cada menor y que, cuando es beneficioso, permite mantener la relación con la familia biológica», ha insistido.

Existen tres modalidades de acogimiento: el de urgencia, con una duración máxima de seis meses, dirigido a situaciones que requieren evaluación inmediata; el temporal, de hasta dos años, para menores cuyas familias de origen tienen posibilidades de recuperación; y el permanente, cuando no se prevé un retorno en un plazo corto. Al alcanzar la mayoría de edad, la convivencia puede continuar si ambas partes lo desean, con apoyo en la transición a la vida adulta.

Lucia Saiz, quien ya ha acogido a varios niños con anterioridad, ha comparecido junto a Maite Peña para hacer un llamamiento a todas las personas que están dudando en dar el paso: «Si hay alguna persona que haya pensado participar en la iniciativa, que llame al número para poder informarse». Una experiencia «bonita» que, no obstante, «tampoco es de color rosa». A pesar de ser un «compromiso muy exigente», la intención siempre es intentar ayudar dentro de la medida de lo posible, ha reiterado.

Las personas interesadas en conocer más sobre el programa de acogimiento familiar pueden ponerse en contacto con la Diputación Foral de Gipuzkoa a través del teléfono 682 554 433 o consultar la web oficial.



Clara Zabala Lahoz

Administrativa de la Linea Gure Kabuz

clarazabala@agintzari.eus / T944 745 255

F 944 757 671

Avda. Madariaga, 1, 4ª Planta. 48014. Bilbao.

www.agintzari.com

AVISO LEGAL: Este correo electrónico y, en su caso, cualquier fichero anexo al mismo, contiene información de carácter confidencial exclusivamente dirigida a su destinatario. Queda prohibida su divulgación, copia o distribución a terceros sin la previa autorización escrita de Agintzari S. Coop. En el caso de haber recibido este correo electrónico por error, se ruega notifiqúese inmediatamente esta circunstancia mediante reenvío a la dirección electrónica del remitente. De conformidad con lo establecido en la LOPD, Agintzari S. Coop. garantiza la adopción de medidas necesarias para asegurar el tratamiento confidencial de los datos de carácter personal. Asimismo le informamos de la inclusión de sus datos en un fichero con la finalidad de mantener la relación que le vincula y de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la siguiente dirección: Avda. Madariaga, 1, 4ª izda., 48014, Bilbao, Bizkaia.

LEGEZKO ABISUA: Mezu honek, eta badagokio, beroni atxikitutako edozein artxibok, hartzaileari besterik bidaltzen ez zaion informazioa du. Debeakututa dago, Agintzari Koop. E-ren idatzizko baimenik gabe informazio hau zabaldu, kopia edota beste edonori bidaltzea. Akats bat dela eta, mezuaren jasotzailea ez bazara, egoera adieraziz igorleari momentuan jakinaraztea eskatzen zaizu mesedez, mezua berriro helbide honetara bidaliz. DBLO-rekin konformidade osoz Agintzari Koop. E-ek izaera pertsonaleko datuak konfidentziasunez zainduak direla ziurtatzeko beharrezko neurriak hartuko dituela bermatzen du. Era berean, zure datuak fitxategi batean gordeko direla informatzen zaitugu. Honela, berauetara lotzen zaituen eta berauek ikusi, zuzendu, baliogabetu, edota kontraktasuna adierazteko eskubidea ematen dizuen harremana mantenduko da honela. Honelako edozer egiteko jo helbide honetara: Madariaga, 1, 4 ezk., 48014 Bilbao, Bizkaia.